

# RELACIÓN DE TUMBAS ANTROPOMORFAS SITUADAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA

*Manuel Quílez Serrano*

No me consta que se haya realizado ningún estudio en profundidad sobre el origen, usos, datación, rituales, tapadera, orientación...La única documentación bibliográfica que he encontrado es la de Topper, *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*, como referente, donde podemos encontrar citas al respecto; el artículo de Hamo Sassoon editado en *Almoraima* (nº 9, 1993); así como el artículo de Antonio Moreno Carrillo en la misma revista (nº 10, 1993).

Sólo en el artículo citado de Sassoon hay una breve relación de tumbas, con algunos datos y de número poco exhaustivo y donde sólo aparecen un pequeño número de las que se sitúan en el término de Tarifa. Y, en esencia, esta es la principal intención de esta ponencia y que vengo realizando desde tiempo atrás. Todo comenzó en la escuela de Bolonia donde impartía clases a los alumnos de 1º y 2º de ESO. Decidimos que para divertirnos (esencia de la motivación en educación) y contemplar el aprendizaje desde la perspectiva interdisciplinar (deporte, historia, geografía, matemáticas, artística, nuevas tecnologías...) nos dedicaríamos a realizar una localización y estudio de las tumbas situadas en nuestro entorno: el territorio situado entre sierra Plata y San Bartolo. Empecé con un diseño didáctico de la actividad que seguí, conjuntamente con los alumnos, con un trabajo de campo donde localizábamos emplazamientos (los lugareños tienen un conocimiento minucioso de su entorno). Hicimos los recorridos en bici de montaña y a pie, donde procedíamos al recuento, medición, toma de la orientación, debates, aclaraciones con los artículos leídos..., para posteriormente realizar una investigación documental, que terminaba en un trabajo, que nos permitiera entender y valorar el patrimonio cultural de nuestro entorno.

La segunda fase vino cuando nos hicimos partícipes de proyectos de investigación educativa con la Facultad de Psicopedagogía de la Universidad de Cádiz<sup>1</sup> y proyectos europeos<sup>2</sup>. Aquí el salto fue cualitativo pues

---

<sup>1</sup> Esto fue posible gracias al catedrático de Didáctica y Organización Escolar Félix Angulo Rasco y a su grupo de investigación LACE.

<sup>2</sup> Se trata de proyectos de investigación patrocinados por la Unión Europea mediante proyectos Minerva... Como es el caso de MOFTAL (*Mobile Technologies for ad-hoc Learning*).

dispusimos de asesoramiento didáctico con una alta cualificación didáctico-pedagógica y sustanciales fondos económicos que nos permitieron dotarnos, sobre todo, de material informático y bibliográfico.<sup>3</sup>

Una vez que mi destino cambió pensé que podría reorientar y rentabilizar este trabajo haciendo un recuento y localización precisa de las tumbas, ya en todo el término municipal. En lo cual sigo trabajando pues aún me quedan algunos lugares conocidos que disponen de grupos de tumbas, así mismo sigo en la tarea de comprobación de informaciones difusas de otros lugares que mis amigos del lugar me dicen que hay.

Pero también es necesario establecer algunas aclaraciones sobre la precisión de los datos expuestos, en base a los instrumentos utilizados y a la situación en que se encuentran los restos. En principio, medir las tumbas con precisión es absolutamente imposible (algunas están enterradas o semienterradas, otras rotas, algunas cubiertas de matorral, sin contar las muy erosionadas) debido, principalmente, al estado de erosión en que se encuentran, por lo tanto hay que relativizar el valor de las mediciones, sobre todo en lo concerniente a la anchura y la profundidad. Por otro lado, la toma de coordenadas las realizo mediante GPS que genera una variación de entre 4 y 6 metros de error, lo que carece de importancia para la localización de restos de este tamaño; pero donde sí puede haber errores de precisión más importantes es en la medida de altitud. De cualquier modo, las variaciones de localización no imposibilitan su localización, permiten una apreciación de la altitud y no intervienen ni en medidas ni en orientación.

Hay una serie de cuestiones que se vienen planteando como los grandes interrogantes en base a la escasez de datos que permiten establecer hipótesis y especulaciones que sería interesantes reseñar como línea de partida, dejando claro que el pionero de esta clasificación ha sido Sassoon.

**Proximidad de pinturas rupestres.** Topper primero y después Sassoon constatan el hecho de que hay abrigos con pinturas rupestres cerca de tumbas antropomorfas<sup>4</sup>, de manera que tiene constancia de 10 de un total de 37 registros. Este hecho puede indicar algún tipo de conexión entre ambas, considerando que han podido desaparecer pinturas en el devenir histórico y que pueden existir otras enterradas por descubrir. Pero es necesario tener cautela y no pensar que existe una conexión categórica entre ambas, dado que las tumbas pudieron ser excavadas posteriormente en las proximidades de las pinturas, lo que podría indicar una asociación mítico-religiosa entre las tumbas y las pinturas, pero no que ambas pertenezcan al mismo periodo histórico ni que fueran elaborados por los mismos pueblos o culturas.

De cualquier manera la correlación no es unívoca, ni siquiera en una correlación alta, al menos hasta lo que tengo registrado.

**Cavidades.** En múltiples piedras con tumbas podemos observar oquedades con forma circular, en muchos casos muy erosionados. Topper las relaciona con posibles ritos funerarios, mientras que Sasoon es más desconfiado y quiere verlo como producto de la erosión, a falta de pruebas más concluyentes. Lo cierto es que si la teoría de la momificación (que veremos posteriormente) tomara consistencia, estos agujeros

---

<sup>3</sup> Una de las líneas de investigación a la que dedicamos mayor esfuerzo fueron el uso de las nuevas tecnologías en educación.

<sup>4</sup> Hamo Sassoon, "Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar", *Almoraima*. Citando la obra de Topper.

tendrían explicación posible como recipientes de órganos, ungüentos...En cambio, apartándonos de esta hipótesis los agujeros se podrían entender como lugares de ofrendas.

**Falta de asentamientos.** No es posible relacionar, ni siquiera, el agrupamiento de gran cantidad de tumbas con restos de asentamientos humanos, pues no se han encontrado restos arqueológicos que indiquen viviendas, herramientas de labor o caza, de restos alimenticios, osamentas humanas... Es necesario, entonces, considerar la hipótesis de que ciertos pueblos de pastores o cazadores nómadas o seminómadas realizaban unos circuitos determinados, utilizando estos lugares como sitios de enterramiento o como laboratorios de momificación.

Para Barroca<sup>5</sup> el hecho que las sepulturas aparezcan aisladas estaría relacionado con una realidad de poblamiento disperso. Según otros autores<sup>6</sup> lo que explicaría el aislamiento de las tumbas o la agrupación en pequeño número se debería a los eremitas: los religiosos cristianos que durante la Edad Media buscaban una vida de retiro espiritual.

**Teoría de la momificación.** Es Topper quien la sugiere, que no descarta Sasoan, por varias razones:

La existencia de cuatro cementerios con más de noventa tumbas en Sierra Momia (Benalup).

El proceso más sofisticado conocido en la historia es, sin duda, el egipcio, sin embargo son conocidos otros procesos más sencillos, como, por ejemplo, el empleado por los guanches en Canarias.

No se han encontrado restos humanos ni útiles de ajuar en ninguna tumba, cosa fácilmente comprensible dado que están abiertas y no se conocen tapaderas; pero podrían haber quedado esparcidos en su proximidad, al menos, algo de ajuar en huesos, metales o restos cerámicos.

No se han encontrado tapaderas ni restos de ellas, aunque en alguna pueda tener reborde a modo de sarcófago. La conjetura de haber sido tapadas con ramas o piedras no es muy creíble, sobre todo en grandes piedras con tumbas múltiples, dado que este procedimiento de tapado interfiere en la cobertura por la proximidad de las tumbas, salvo que se produjeran de forma múltiple, cosa poco probable.

Las oquedades circulares en piedras con tumbas podrían haber servido como recipientes con posibles usos: depósito de entrañas, mejunjes...

La escasa existencia de tumbas de tamaño infantil, considerando la alta mortalidad que debieron padecer, debe hacernos pensar que o las tumbas sólo eran usadas para enterrar a las élites o tal vez usadas como lugares de desecación de cadáveres.

---

<sup>5</sup> Mario Jorge Barroca, *Necrópolis y sepulturas medievales entre el Duero y el Miño (siglos V a XV)*. Tesis doctoral. 1987.

<sup>6</sup> Web de la localidad salmantina de La Alberquería de Argañán.

## *Almoraima 39, 2009*

La inclinación de algunas tumbas (salvo las que se han generado por corrimientos de tierra) y la talla de ranuras en la zona de los pies podrían indicar la evacuación de líquidos corporales o el vaciado del agua de lluvia.

La orientación debería ser más al sur si hubieran servido para desecación de cadáveres, de manera que el tiempo de exposición solar sería más prolongado.

**Orientación.** Algunos estudiosos sugieren que ésta tiene una intencionalidad religiosa, en donde podría identificarse la orientación hacia el oeste con el ocaso de la vida (la muerte del día con la de la vida), mientras que si fueran para desecación de cadáveres deberían estar más orientadas hacia el sur.

Sobre esta intencionalidad habría que reorientar su interpretación si fueran alto medievales como sugiere Ramos Rubio<sup>7</sup> (aunque en su estudio la descarta) debido a que serían de comunidades cristianas, en la que buscarían una orientación W-E, hacia Jerusalén.

Lo normal sería realizar un estudio estadístico de una gran muestra de tumbas, pero entre las que yo presento pueden apuntarse las siguientes cuestiones:

- Casi la mitad de las tumbas (61 de 140) están orientadas entre 250° y 290°.
- La orientación precisa de 270° se repite en 31 ocasiones.
- Hay muchas piedras que sólo admiten tumba en función de las características del material pétreo. Otras con múltiples tumbas están orientadas de manera que es la forma en que caben más. Es decir, en muchos casos no parece haber más criterio que el aprovechamiento de las posibilidades de la piedra.
- La piedra que hay en Los Alemanes tiene la gran mayoría de las tumbas orientadas al Este.

No creo que sea posible concluir nada. Es necesario tener un censo mucho más amplio y realizar un estudio estadístico detallado.

**Datación.** La variedad de tumbas encontradas en distintos lugares peninsulares y la variedad de composición hacen que resulte difícil su datación, aunque hay una tendencia al periodo alto medieval. Por establecer algunas referencias expongo algunas de las localizaciones:

- De la Edad del Bronce (1000 años a.n.e.) Topper consideraba la posibilidad de que las tumbas de El Aciscar (Tahivilla, Tarifa) sean del Bronce tardío debido a que están junto a dólmenes megalíticos.
- De época tardo-romana: entre los siglos I y VII. En base a las encontradas en Muntanyar (Javea) que contienen restos y tapaderas.

---

<sup>7</sup> Jose Antonio Ramos Rubio, "Tumbas antropomorfas en Trujillo", Revista *Alcántara*, nº 57. Diputación de Cáceres.

- Periodo visigodo tardío: entre los siglos VI y VII. Las encontradas en la Mesa de Algar y Medina Sidonia no son del mismo tipo que las de aquí, pues son más grandes y profundas, con restos y tapadera.
- Periodo medieval: de los siglos IX y X. Son tumbas mozárabes encontradas en Alozaima (Málaga). Tienen las mismas características que las de aquí: sin restos, sin tapadera...
- Las situadas en la provincia de Huesca (San Juan de Uncastillo, Murillo de Gállego, San Úrbez de Nocito, Lasieso, Ejea de los Caballeros, Luesia, San Juan de la Peña,...) están datadas en el periodo alto medieval: siglos XI-XII.
- Las situadas en la provincia de Cáceres, en el Valle del Jerte (en el Cerro de la Castañera y en las fincas de El Mojigato, Romanejo y en el Prado Camacho) no se han puesto de acuerdo en su datación pero tienden al periodo tardorromano. Alguna con rebaje bien definido para ajuste de tapadera, aunque no se han encontrado estos restos.
- Las encontradas en Trujillo (Cáceres) Ramos Rubio<sup>8</sup> las data en los siglos VI y VII. Están hechas sobre roca granítica, orientadas hacia el Este con tendencia al aprovechamiento de la disposición de la piedra y se han encontrado pequeños objetos como hebillas de cinturón, pequeños broches de gancho...Se han localizado dos con tapadera.
- Las encontradas en la provincia de Burgos (sierras de La Demanda y de Urbión y en el Alto Arlanza) diversos autores las consideran hechas, por repobladores cristianos, durante los siglos IX, X y XI.
- Las localizadas en la provincia de Madrid (Sieteiglesias, Colmenar Viejo, El Boalo, Cerceda, Becerril, La Cabrera...) se las considera elaboradas por comunidades cristianas durante el periodo altomedieval (siglos IX, X, XI).Las situadas en La Alberquería de Argañán en la provincia de Salamanca distintos autores<sup>9</sup> no se ponen de acuerdo, aunque Antonio Cruz (en los años 40) y Ferreira de Almeida (en los años 70) las encuadran en el periodo alto medieval.

Dentro del recinto protegido de las ruinas romanas de Baelo (Bolonia), a la entrada a mano izquierda, hay tallada una tumba en los restos de un panteón romano. Esto indica claramente que fue tallada ya abandonada la ciudad.

En Betis (sierra de San Bartolo), en lo que llamo Arroyo de las Cabañuelas-Alto, hay una piedra con dos cruces grabadas y tumbas cercanas (no en la misma piedra), siendo una de ellas de brazo ensanchado, al modo visigodo. Pero habría que averiguar la autenticidad de las grabaciones por una parte y, por otra, esto no debería inducirnos a la generalización, pues:

No tienen las mismas características que las encontradas en Mesa de Algar y Medina Sidonia.

No sabemos si las grabaciones se realizaron en el mismo periodo que las tumbas.

---

<sup>8</sup> Ramos Rubio, Jose Antonio, "Tumbas antropomorfas en Trujillo", Revista *Alcántara*, nº 57. Diputación de Cáceres.

<sup>9</sup> Simoes Rodrigues Ferreira y Santos Rocha las consideran de periodo romano. Amorim Girao y Alberto Correia las consideran protohistóricas.

Concluir que todas las tumbas de la zona son de periodo visigodo tardío debido a estas cruces sería lo mismo que concluir que todas pertenecen al Bronce por las encontradas en El Aciscar. Es evidente que con los datos disponibles no podemos llegar a una conclusión categórica, sino que la hipótesis más verosímil sería que podrían pertenecer a periodos distintos o a la utilización reiterada en distintas épocas (en lo que sí parecen ponerse de acuerdo distintos autores).

**BIBLIOGRAFÍA**

- MORENO CARRILLO, A: "Nueva aportación a la investigación de las tumbas neolíticas del Campo de Gibraltar". *Almoraima*, nº 10. 1993.
- TOPPER, Uwe y Uta: *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz. Chiclana. 1988.
- SASOON, Hamo: "Las tumbas excavadas en la roca en el Campo de Gibraltar". *Almoraima*. II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Mancomunidad de Municipios. Algeciras. 1993.
- RAMOS RUBIO, Jose Antonio: "Tumbas antropomorfas en Trujillo". Revista *Alcántara*, nº 57. Diputación de Cáceres.
- BARROCA, Mario Jorge: *Necrópolis y sepulturas medievales entre el Duero y el Miño (siglos V a XV)*. Tesis doctoral. 1987.
- Web de la localidad salmantina de La Alberguería de Argañán.

## RELACIÓN DE TUMBAS ANTROPOMORFAS.

Latitud	Longitud	Altitud	Orientación	Medidas (largoxanchoxprofund)
<b>Llano de los Trujillo</b>				
<b>Piedra A</b>				
T-1	N: 36°, 5', 34,4''	W: 5°, 43', 6,5''	166 m	NW 290° 90x47x20 cm
T-2	"	"	"	NW 300° 179x48x23
T-3	"	"	"	" 190x52x23
T-4	"	"	"	" 194x53x13
T-5	"	"	"	" 197x56x18
T-6	"	"	"	" 106x35x13 Infantil
T-7	"	"	"	NW 290° 193,52x20
T-8	"	"	"	" 182x52x20
T-9	"	"	"	NW 280° 210x53x27
<b>Piedra B</b>				
T-1	N: 36°, 5', 33,5''	W: 5°, 43', 5,9''	163	W 270° 195x42x23
<b>Piedra C</b>				
T-1	N: 36°, 5', 34,1''	W: 5°, 43', 3,8''	161	NW330° 192x43x27
<b>Piedra D</b>				
T-1	N: 36°, 5', 34,1''	W: 5°, 43', 4,1''	161	SW 260° 183 muy erosionada
<b>Piedra E</b>				
T-1	N: 36°, 5', 34,2''	W: 5°, 43', 4,7''	161	NW 300° 100 muy erosionada
T-2	"	"	162	" 170 muy erosionada
<b>Piedra F</b>				
T-1	N: 36°, 5', 34,5''	W: 5°, 43', 4,5''	162°	NW 320° 142x43x20
T-2	"	"	"	NW 290° 200x58x26
T-3	"	"	"	NW 320° 185x38x30
T-4	"	"	"	NW 310° 190x54x30
T-5	"	"	"	NW 320° 189x45x30
T-6	"	"	"	NW 310° 124x30x20
T-7	"	"	"	NW 300° 190x55x25
T-8	"	"	"	NW 320° 185x52x27
<b>Piedra G</b>				
T-1	N: 36°, 5', 36''	W: 5°, 43'', 3,2''	160	SW 220° 177x49x25
T-2	"	"	"	SW 240° 170x40x24
T-3	"	"	"	SW 230° 180x52x28
T-4	"	"	"	SW 200° 187x53x ?
T-5	"	"	"	SW 200° 180 ?
T-6	"	"	"	NW290° 190x50x27

## Almoraima 39, 2009

T-7	“	“	“	NW 290°	190x50x27
T-8	“	“	“	NW 300°	188x57x25
T-9	“	“	“	SW 220°	186x64x33
T-10	“	“	“	SW 190°	217x56x25
T-11	“	“	“	SW 210°	200x47x30
T-12	“	“	“	SW 210°	183x58x30
T-13	“	“	“	SW 230°	190x50x27
T-14	“	“	“	SW 210°	180x46x25

### Piedra H

T-1	N: 36°, 5', 37,9''	W: 5°, 43', 3,3''	310	NW 310°	180x55x25
-----	--------------------	-------------------	-----	---------	-----------

### Piedra I

T-1	N: 36°, 5', 33,1''	W: 5°, 43', 3,2''	320	NW 320°	110x?
-----	--------------------	-------------------	-----	---------	-------

### Cortijo de los Iglesia

#### Piedra A

T-1	N: 36°, 5', 42,9''	W: 5°, 43', 31,8''	290	NW 270°	190x48x22
-----	--------------------	--------------------	-----	---------	-----------

#### Piedra B

T-1	N: 36°, 5', 38,5''	W: 5°, 43', 32,9''	191	NW 320°	200x54x25
T-2	“	“	“	SW 260°	200x56x25

#### Piedra C

T-1	N: 36°, 5', 42,9''	W: 5°, 43', 31,8''	290	NW 290°	190x55x25
-----	--------------------	--------------------	-----	---------	-----------

#### Piedra D

T-1	N: 36°, 5', 45,2''	W: 5°, 43', 32,4''	209	SW 260°	190x46x26
T-2	“	“	“	NW 300°	190x53x27
T-3	“	“	“	NW 290°	190x55x26

#### Piedra E

T-1	N: 36°, 5', 45,8''	W: 5°, 43', 38,6''	220	SW 240°	196x44x?
T-2	“	“	“	¿	¿

### Arroyo de las Cabañuelas- Alto

#### Piedra A

T-1	N: 36°, 5', 47,1''	W: 5°, 43', 43,2''	270	W 270°	186x57x35
T-2	“	“	“	“	178x44x33

#### Piedra B: con cruces

T-1	N: 36°, 5', 48,4''	W: 5°, 43', 42''	214		
-----	--------------------	------------------	-----	--	--

#### Piedra C

T-1	N: 36°, 5', 48,9''	W: 5°, 43', 42''	219	W 270°	190x43x ¿?
-----	--------------------	------------------	-----	--------	------------

## Comunicaciones

T-2	“	“	“	“	200x45x¿?
<b>Piedra D</b>					
T-1	N: 36°, 5', 51,4''	W: 5°, 43', 35,7''	197	SW 250°	115x35x17 Infantil
<b>Piedra E</b>					
T-1	N: 36°, 5', 51,5''	W: 5°, 43', 35,7''	197	SW 290°	185x50x25
<b>Piedra F</b>					
T-1	N: 36°, 5', 51,9''	W: 5°, 43', 35,4''	196	SW 250°	150x40x15
<b>Piedra G</b>					
T-1	N: 36°, 5', 51,5''	W: 5°, 43', 35,8''	197	SW 220°	183x50x ¿?
<b>Piedra H</b>					
T-1	N: 36°, 5', 50,9''	W: 5°, 43', 35,5''	198	SW 280°	192x enterrada
T-2	“	“	“	“	197x enterrada
T-3	“	“	“	“	135x enterrada
<b>Arroyo de las Cabañuelas- Bajo</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N:36°,05',57''	W:05°,43',26,5''	153	NW 280°	200x65x20
<b>Piedra B</b>					
T-1	N:36°,05',57,1''	W:05°,43',25,9''	148	SW 250°	195x50x20
T-2	“	“	“	NW 310°	145x30x Llena
<b>Piedra C</b>					
T-1	N:36°,05',57,3''	W:05°,43',25,4''	145	NW 310°	310x47x llena
T-2	“	“	“	W 270°	120x30x20
T-3	“	“	“	“	185x55x30
T-4	“	“	“	SW 240°	190x37x35
T-5	“	“	“	W 270°	200x45x25
T-6	“	“	“	“	200x55x30
T-7	“	“	“	“	200x60x35
<b>Piedra D</b>					
T-1	N:36°,05',57''	W: 05°,43',25''	150	SW 250°	198x Muy erosionada
<b>Piedra E</b>					
T-1	N:36°,05',57,3''	W:05°,43',23,5''	138	W 270°	175x50x Erosionada
<b>Curva de las Adelfas</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N:36°,06',11,8''	W:05°,43',11,7''	76	NW 340°	190x60 Erosionada
<b>Piedra B</b>					
T-1	N:36°,06',07,7''	W:05°,43',14,4''	83	W 270°	190x55x25

## Almoraima 39, 2009

T-2	“	“	“	“	187x48x27
T-3	“	“	“	“	215x45x27
<b>Piedra C</b>					
T-1	N:36°,06',4,7''	W: 05°,43',15''	94	SW 250°	175x55x25
T-2	“	“	“	SW 260	196x55x25
T-3	“	“	“	“	196x40x20
<b>Piedra D</b>					
T-1	N:36°,06',4,9''	W:05°,43',16,8''	96	SW 240°	200x56x10
T-2	“	“	“	SW 250	200x60x17
<b>La Peña 1</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N: 36°, 3', 44,5''	W: 5°, 39', 6''	48	NW 320°	190x36x25
<b>Piedra B</b>					
T-1	N: 36°,3', 44,7''	W: 5°, 39', 6,2''	49	NW 290°	200x45x25
<b>La Peña 2</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N: 36°, 5', 27,8''	W: 5°, 38',32,4''	142	SW 250°	200x58x20
T-2	“	“	“	NW 290°	185x58x34
<b>La Peña 3</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N: 36°,5', 48,2''	W: 5°, 38',33,5''	189	SW 230	207x57x27
<b>Piedra B</b>					
T-1	N: 36°,5', 48,2''	W: 5°, 38',33,5''	188	SW 210°	197x47x25
<b>Piedra C</b>					
T-1	N: 36°, 5', 48,8''	W: 5°, 38',33,5''	187	SE 170°	174x40x24
T-2	“	“	“	“	176x40x18
<b>Piedra D</b>					
T-1	N: 36°, 5', 47,8''	W: 5°, 38', 34''	192	SW 190	200x47x24
<b>Piedra E</b>					
T-1	N: 36°, 5', 48''	W: 5°,38', 32,5''	187	NE 30°	197x50x27
<b>Piedra F</b>					
T-1	N: 36°,5', 48,6''	W: 5°, 38',31,8''	188	SE 140°	190x40x23
<b>Piedra G</b>					
T-1	N: 36°, 5', 48,2''	W: 5°, 38',31,2''	190	N 0°	Rota en 2 piezas: 77x45x25; 98x45x25
T-2	“	“	“	“	203x50x27

## Comunicaciones

<b>Piedra H</b>					
T-1	N: 36,5', 46,8''	W: 5°, 38', 32,9''	177		86x95
<b>Piedra I</b>					
T-1	N: 36°,5', 46,2''	W: 5°,38'',32,8''	171	NW 290°	205x47x con tierra
<b>Silla del Papa- Las Canchorreras</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N: 30°, 07', 37''	W: 05°, 45', 38''	259	NW 340°	180x50x25
T-2	"	"	"	"	180x50x con tierra
<b>Piedra B</b>					
T-1	N: 36°,08',05''	W: 05,45',39,3''	246	SW 240°	160x45x20
<b>Piedra C</b>					
T-1	N: 36°, 08',12''	W:05°,45',39,2''	239	SW 240°	190x43x30
<b>Piedra D</b>					
T-1	N: 36°, 08',12''	W:05°,45',39,2''	239	SW 240°	200x42x30
<b>Piedra E</b>					
T-1	N: 36°, 08',12''	W:05°,45',39,2''	239	NW 330°	180x42x30
<b>Piedra F</b>					
T-1	N:36°,08',12''	W:05°,45',32,9''	239	SW 250°	110x42x30
T-2	"	"	"	"	110x tapada
<b>Piedra G</b>					
T-1	N:36°,08',12''	W:05°,45',32,9''	239	SW 210°	180x40x38
<b>Piedra H</b>					
T-1	N:36°,08',12''	W:05°,45',32,9''	239	SW 240°	190x40x25
T-2	"	"	"	W 270°	183x36x20
<b>Piedra I</b>					
T-1	N:36°,08',32,9''	W:05°,45',32,9''	239	SW 210°	175x44x30
T-2	"	"	"	W 270°	190x40x30
T-3	"	"	"	"	183x43x24
<b>Piedra J</b>					
T-1	N:36°,08',32,9''	W:05°,45',32,9''	239	NW 310°	160x tapada
<b>Piedra K</b>					
T-1	N:36°,08',32,9''	W:05°,45',32,9''	239	SW 250°	¿x30x tapada
<b>Piedra L</b>					
T-1	N:36°,08',2,1''	W:05°,45',39,7''	274	N 0°	180x50x tapada

## Almoraima 39, 2009

<b>Piedra Ll</b>					
T-1	N:36°08',2,1"	W:05°45',39,7"	274	S 180°	160x50x tapada
<b>Piedra M</b>					
T-1	N:36°08',3,5"	W: 05°45',39"	216	NW 290°	185x50x20
T-2	"	"	"	"	120x35x20 Rota
<b>Piedra N</b>					
T-1	N:36°05',3,9"	W:05°45',39,1"	216	W 270°	190x42x25
<b>Piedra Ñ</b>					
T-1	N: 36°08',3,3"	W:05°45',38,5"	214	SW 240°	160x45x15 Rota
<b>Piedra O</b>					
T-1	N:36°08',3,8"	W:05°45',38,5"	214	SW 230°	200x45x30
T-2	"	"	"	"	Muy erosionada
<b>Piedra P</b>					
T-1	N: 36°08',4,1"	W:05°45',39,6"	214	NW 300°	190x40x30
<b>Piedra Q</b>					
T-1	N: 36°08',4,1"	W:05°45',39,6"	214	NW 300	190x40x llena
<b>Piedra R</b>					
T-1	N:36°08',04"	W:05°45',39,4"	212	SW 240°	180x45x Enterrada
<b>Piedra S</b>					
T-1	N:36°08',3,7"	W:05°45',40,3"	209	NW 290°	115x30x Llana. Infantil
<b>Piedra T</b>					
T-1	N: 36°08',2,9"	W:05°45',40,6"	209	W 270°	150x55x Llana
<b>Piedra U</b>					
T-1	N:36°08',2,9"	W:05°45',40,6"	209	NW 290°	97x28x20 Infantil
<b>Piedra V</b>					
T-1	N:36°08',2,9"	W:05°45',41,6"	206	W 270°	192x44x27
<b>Piedra X</b>					
T-1	N:36°08',0,5"	W:05°45',42,1"	217	W270°	175x38x Llana
<b>Los Alemanes</b>					
<b>Piedra A</b>					
T-1	N: 36°06',28,2"	W:05°45',42,1"	191	W 270°	190x50x Llana
T-2	"	"	"	"	170x50x15
T-3	"	"	"	"	110x38x15
T-4	"	"	"	"	195x56x20

## Comunicaciones

T-5	“	“	“	“	150 Erosionada
T-6	“	“	“	“	155x Erosionada
T-7	“	“	“	“	195x50x26
T-8	“	“	“	“	110x28x15 Infantil
T-9	“	“	“	SW 240°	180x45x Llena
T-10	“	“	“	“	200x50x27

### Punta Camarinal

#### Piedra A

T-1	N:36°,05′,15,1″	W: 05°,47′,5,8″	10	SW 230°	180x50x20
T-2	“	“	“	“	220x55x35
T-3	“	“	“	“	120x50x50

#### Piedra B

T-1	N:36°,05′,15,5″	W: 05°,47′,10,1″	12	SW 250°	185x50x201
-----	-----------------	------------------	----	---------	------------

#### Piedra C

T-1	N:36°,05′,18,5″	W: 05°,47′,0,96″	3	NW 340°	X37x40
-----	-----------------	------------------	---	---------	--------

#### Piedra D

T-1	N:36°,05′,13,5″	W: 05°,47′,12,1″	12	SW 150°	190x40x20
-----	-----------------	------------------	----	---------	-----------

### El Chaparral

#### Piedra A

T-1	N:36°,05′,10,9″	W: 05°,44′,9,8″	187	NW 300	183x45x15
T-2	“	“	“	“	200x52x30
T-3	“	“	“	W 270°	74x32x18 Infantil

### El Puntal

#### Piedra A

T-1	N: 36°,07′, 5,4″	W: 05°, 44′, 4,9″	213	NW 2°	200X40X34
T-2	“	“	“	“	180X45X35
T-3	“	“	“	“	Muy erosionada
T-4	“	“	“	“	110x250x25 Infantil

#### Piedra B

T-1	N: 36°, 07′, 5,8″	W: 05°, 44′, 4,9″	212	NE 20°	134x30x30
-----	-------------------	-------------------	-----	--------	-----------

#### Piedra C

T-1	N: 36°,07′, 5,5″	W: 05°, 44′, 5″	217	NW 330°	158x46x15
T-2	“	“	“	“	150x40x32

#### Piedra D

T-1	N: 36°, 07′, 5,5″	W: 05°, 44′, 5″	216	NW 210°	175x55x26
-----	-------------------	-----------------	-----	---------	-----------

#### Piedra E

T-1	N: 36°, 07′, 5,5″	W: 05°, 44′, 5″	214	SW 220°	176x40x13
-----	-------------------	-----------------	-----	---------	-----------

## *Almoraima 39, 2009*

### **Piedra F**

T-1	N: 36°, 07', 5,4''	W: 05°, 44', 4,9''	216	N	130x35x15
-----	--------------------	--------------------	-----	---	-----------

### **PiedraG**

T-1	N: 36°, 07', 5,4''	W: 05°, 44', 5''	215	SW 250°	195x42x20
-----	--------------------	------------------	-----	---------	-----------